

Actuar correctamente, incluso cuando nadie está mirando.

En Valteck, la integridad no es solo una norma: es la forma en que trabajamos, tomamos decisiones y construimos confianza con nuestros clientes, equipos, comunidades y socios estratégicos.

Cada persona que forma parte de Valteck representa a la organización en sus acciones diarias. Por eso, esperamos que todas y todos actuemos con honestidad, transparencia, responsabilidad y respeto por la ley, evitando cualquier conducta que pueda poner en riesgo nuestra reputación, nuestros proyectos o la confianza que hemos construido.

La integridad empresarial significa hacer lo correcto, de la manera correcta y por las razones correctas.

Nuestro Compromiso

Valteck prohíbe estrictamente cualquier forma de soborno, corrupción, fraude, colusión, conflicto de interés no declarado o práctica comercial poco ética.

Esto aplica a todas las personas que trabajan para Valteck o en representación de la organización, incluyendo personas trabajadoras, gerentes, líderes, consultores, subcontratistas, socios comerciales y terceros representantes.

Ningún objetivo comercial, presión de plazo, relación con clientes o beneficio económico justifica actuar fuera de la ley, del Código de Conducta o de esta política.

Lo que Esperamos de Cada Persona Trabajadora

Se espera que cada integrante de Valteck:

- Actúe con honestidad, transparencia y responsabilidad en todas sus funciones.
- Rechace cualquier beneficio, regalo, favor o pago que pueda influir, o parecer influir, en una decisión.
- Evite situaciones que puedan generar conflictos de interés.
- Registre la información, transacciones y antecedentes de manera completa, precisa y transparente.
- Cumpla con las leyes, normas internas, requisitos del cliente y compromisos de la organización.
- Informe oportunamente cualquier sospecha de incumplimiento, conducta indebida o situación que pueda afectar la integridad de Valteck.
- Coopere en investigaciones internas cuando sea requerido.
- Promueva una cultura de integridad dentro de su equipo y área de trabajo.

La integridad no depende del cargo: es una responsabilidad compartida.

Soborno y Corrupción: Tolerancia Cero

Está prohibido ofrecer, prometer, entregar, solicitar o aceptar cualquier beneficio indebido con el propósito de influir en una decisión, acelerar un trámite, obtener una ventaja comercial o favorecer indebidamente a una persona u organización.

Un beneficio no siempre es dinero. También puede ser un regalo, viaje, alojamiento, invitación, favor, empleo, oportunidad de negocio o cualquier cosa de valor.

También está prohibido entregar beneficios a familiares, cercanos o terceros relacionados con una persona que pueda influir en decisiones vinculadas a Valteck.

Si una acción puede parecer incorrecta, generar dudas o afectar la confianza en la organización, debe evitarse y consultarse oportunamente.

Regalos, Hospitalidad y Entretenimiento

Los regalos, invitaciones, comidas, viajes, alojamiento o actividades de hospitalidad solo podrán aceptarse u ofrecerse cuando sean ocasionales, modestos, razonables, transparentes y apropiados al contexto.

No deben entregarse ni aceptarse cuando puedan influir en una decisión, generar una obligación, afectar la independencia profesional o crear una percepción de favoritismo.

Antes de aceptar u ofrecer un beneficio, pregúntese: ¿me sentiría cómodo si esta situación fuera conocida por mi equipo, mi jefatura, un cliente o una autoridad? Si la respuesta es no, probablemente no corresponde aceptarlo ni entregarlo.

Todo regalo, hospitalidad o entretenimiento que supere los límites definidos por Valteck deberá ser informado y registrado según los procedimientos establecidos.

Donaciones Políticas y de Caridad

Valteck prohíbe realizar contribuciones políticas en nombre de la organización, así como utilizar fondos, bienes, instalaciones, personal o cualquier otro recurso de la empresa para beneficiar a partidos políticos, campañas, candidatos, autoridades electas u organizaciones relacionadas. Tratándose de aportes a candidaturas y campañas electorales, la prohibición es absoluta y no admite autorización interna alguna, por encontrarse vedados a las personas jurídicas conforme a la Ley N° 19.884 sobre transparencia, límite y control del gasto electoral.

Las donaciones de caridad tampoco deben utilizarse como mecanismo para encubrir pagos indebidos, influir en decisiones o beneficiar indirectamente a terceros.

Toda donación de caridad o aporte a organizaciones sin fines de lucro deberá contar con autorización previa y escrita de la Gerencia General, ser destinada a una entidad legalmente constituida y quedar documentada en el registro que mantendrá la Gerencia de Administración y Finanzas.

Toda donación debe ser legítima, transparente, autorizada y coherente con los valores de Valteck.

Fraude y Registros Transparentes

Toda información entregada por Valteck debe ser verdadera, clara, completa y respaldada.

Está prohibido alterar, ocultar, manipular o registrar información de forma engañosa. Esto incluye antecedentes comerciales, reportes, gastos, contratos, transacciones, certificaciones, informes técnicos, registros financieros y cualquier documento relacionado con la operación.

La transparencia protege a las personas, a los proyectos y a la organización.

Socios Comerciales y Terceros

Valteck espera que sus proveedores, subcontratistas, socios, consultores y terceros representantes actúen con los mismos estándares de integridad que exigimos internamente.

Antes de establecer relaciones comerciales, se deben realizar las evaluaciones correspondientes para verificar la reputación, capacidad, antecedentes y nivel de riesgo de la contraparte.

Trabajar con terceros que no comparten nuestros estándares puede exponer a Valteck a sanciones legales, daño reputacional y pérdida de confianza.

Conflictos de Interés

Un conflicto de interés ocurre cuando una relación, interés personal, beneficio económico o situación externa puede influir, o parecer influir, en la objetividad de una persona al tomar decisiones laborales.

Las personas trabajadoras deben evitar situaciones que puedan comprometer su imparcialidad y declarar oportunamente cualquier conflicto real, potencial o aparente a su jefatura o al área correspondiente.

Declarar un conflicto de interés no es una falta. Ocultarlo sí puede serlo.

Colusión y Competencia Leal

Valteck promueve una competencia justa, abierta y transparente.

Está prohibido participar en acuerdos con competidores para fijar precios, manipular ofertas, repartir clientes, dividir mercados, coordinar licitaciones o limitar la libre competencia.

Si una persona recibe una propuesta de este tipo, debe terminar inmediatamente la conversación y reportar la situación a las instancias correspondientes.

Reporte de Incumplimientos

Si una persona observa, conoce o sospecha una conducta contraria a esta política, al Código de Conducta o a la ley, debe reportarla de manera oportuna.

Los reportes pueden realizarse a través de los canales definidos por Valteck, incluyendo los mecanismos de reporte de integridad empresarial.

Valteck prohíbe cualquier forma de represalia contra quienes reporten de buena fe una preocupación genuina. Informar una situación irregular es una acción responsable que protege a las personas, a la organización y a nuestros clientes.

Responsabilidad de Líderes y Jefaturas

Las jefaturas y líderes tienen un rol clave en la promoción de una cultura ética.

Se espera que lideren con el ejemplo, comuniquen activamente los estándares de integridad, orienten a sus equipos, prevengan conductas indebidas y actúen oportunamente ante cualquier incumplimiento o señal de alerta.

El liderazgo ético se demuestra en las decisiones diarias.

Capacitación y Conocimiento

Todas las personas trabajadoras deben participar en las capacitaciones definidas por Valteck en materia de integridad empresarial, conducta ética, prevención del soborno, corrupción, fraude y mecanismos de reporte.

Conocer esta política permite tomar mejores decisiones, prevenir riesgos y actuar con seguridad frente a situaciones complejas.

Cuando exista duda, se debe consultar antes de actuar.

Consecuencias del Incumplimiento

El incumplimiento de esta política puede tener consecuencias graves para la persona involucrada y para Valteck.

Dependiendo de la gravedad de la situación, las medidas pueden incluir llamados de atención, advertencias, suspensión, reasignación de funciones, término de la relación laboral o contractual y, cuando corresponda, comunicación a las autoridades competentes.

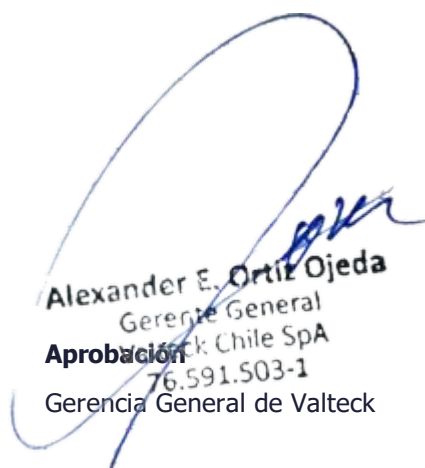
Actuar con integridad no es opcional: es una condición esencial para formar parte de Valteck.

Cada Decisión Cuenta

La integridad se demuestra cuando rechazamos un beneficio indebido, declaramos un conflicto de interés, registramos información correctamente, denunciemos una situación irregular o pedimos orientación antes de actuar.

En Valteck, hacer lo correcto protege nuestra reputación, fortalece la confianza de nuestros clientes y asegura la sostenibilidad de nuestros proyectos.

Nuestro compromiso es claro: trabajar con transparencia, responsabilidad y ética en todo momento.



Alexander E. Ortiz Ojeda
Gerente General
Aprobación
Valteck Chile SpA
76.591.503-1
Gerencia General de Valteck
